

De Caballeros de Hábito a diplomáticos ilustrados: los Corral de 1630 a 1810.

Notas sobre la estructura social y familiar en Gipuzkoa en el Antiguo Régimen

F. BORJA DE AGUINAGALDE

Correspondiente de la R. Academia de la Historia

Amigo de Número

Resumen:

La red de parentescos es una pieza clave para comprender las dinámicas sociales de la Gipuzkoa del Antiguo Régimen. Se conceptualiza cómo es esta red y se establece una hipótesis de cómo funciona, esto es, de qué mecanismos incorpora. Se toma como ejemplo el caso de la familia Corral, célebre linaje de funcionarios de los siglos XVII-XVIII, para estudiar dos cuestiones: su paulatina implantación en Gipuzkoa (1632-1699), desde su Valladolid originaria, apoyados en los Idiáquez; y las vicisitudes del proceso que enfrenta a la familia en 1757-1760 y que implica en su juventud al más relevante diplomático guipuzcoano del XVIII, Ignacio M^a de Corral, conocido en las cortes europeas como “le chevalier de Corral”. En ambos casos la red familiar actúa con eficacia, aunque con resultados dispares.

Palabras clave: Estructura social. Familia Corral. Red parentescos. Genealogía.

Laburpena:

Antzinako erregimenaren nolakotasuna ulertzeko oinarrizkoa da senideen arteko sarea ezagutzea. Sare hau du aztergai lan honek, haren funtzionamendua eta erabiltzen duen mekanismoa. Corral sendia hartzen da adibidetzat, XVII-XVIII. mendeko leinu ospetsua; honen bi arlo ditu aztergai: nolatan beren lurraldetik, Valladolidetik, etorri eta txertatu ziren Gipuzkoan (1632-1699), beti ere Idiaquezen laguntzarekin; eta, gero, sendi honek, 1757-1760 tartean txertatze prozesu barnean izandako gorabeherak, besteak beste, gazetetan Gipuzkoak XVIII. mendean izan zen diplomatikorik ospetsuena, Ignacio M^a de Corral, “le chevalier de Corral” izenez ezaguna. Bietan oinarrizkoa da familia-sarea ezagutzea, nahiz ondorioak ez diren beti berdinak.

Hitz gakoak: Gizarte egitura. Corral sendia. Senideen arteko sarea. Genealogia.

Summary:

The network of family members is a key piece to understanding the social dynamics in Guipúzcoa under the Old Regime. We conceptualize what this network could be like and we establish a hypothesis of how it works, that is what mechanisms it incorporates. We take the case of the Corral family, with its famous lineage of civil servants in the 17th and 18th century, as an example to study two questions: their gradual introduction into Guipúzcoa (1632-1699) from their native Valladolid, supported by the Idiáquez; and the vicissitudes of the process which face the family in 1757-1760 and which involves the young Ignacio M^a de Corral, the outstanding diplomat in Guipuzcoa in the 18th century, known in the European courts as “le chevalier de Corral”. In both cases the family network works efficiently, although with different results.

Key words: Social structure. Corral family; kinship network, genealogy.

0. Presentación

Las redes familiares de parentesco se van configurando como el núcleo conceptual que permite explicar una parte importante del panorama social de las élites autóctonas y cortesanas del País Vasco a lo largo del XVIII, como van poniendo de relieve las investigaciones que desde hace ya más de 15 años tienen en los profesores J. M^a Imízcoz y A. González Enciso a sus representantes más cualificados. Si bien el grueso de los estudios se centra en lo que ha venido en llamarse “la hora navarra del XVIII”, parafraseando el libro pio-

nero de Caro Baroja, se van colando en estas pesquisas algunos guipuzcoanos (como en su día don Julio se ocupó del I Marqués de la Paz, J. B. de Orendáin). El profesor A. Angulo ha dedicado algunas investigaciones muy importantes al ámbito alavés¹.

El propósito de este breve artículo es presentar un ejemplo particularmente elocuente pero que ha pasado desapercibido hasta la fecha, quizás por haberse producido al unísono de un caso más conocido. Me explico.

Presentaré dos momentos relevantes de la historia de un linaje foráneo pero aclimatado con éxito en territorio guipuzcoano, los Corral. Cuñados de doble vínculo de los Narros, que les hacen sombra, pero cuya trayectoria es impensable sin los parientes Corral.

Los dos momentos son el de su instalación en Guipúzcoa (1632-1699), y un episodio muy concreto (1757-60) que sirve para conocer la amplitud y eficiencia de la red familiar en relación a las vicisitudes de un ilustre desconocido, *le chevalier de Corral*, diplomático de vida agitada muy del gusto de su siglo.

1. Las características del modelo social y familiar

Voy a partir para este propósito de un punto de vista algo diferente al de otros estudiosos que, dedicados a los linajes (=grupos) y a las trayectorias (=sujetos singulares), persiguen modelizar procesos históricos y definir paradigmas. En ese sentido, creo que hemos alcanzado ya un grado de madurez de las propuestas muy sólido y estamos en disposición de describir un modelo social y familiar suficientemente contrastado.

Esta hipótesis que considero ya consolidada, está integrada por estos elementos:

1. La élite guipuzcoana se nutre de linajes autóctonos que adquieren el poder, la notoriedad y el prestigio que les habilitan para ocupar la cúspide social básicamente a través de dos mecanismos: el enriquecimiento con el comercio y el servicio a la Monarquía

(1) La bibliografía es abundante y no es mi propósito en este artículo citar todo lo bueno, que es mucho. Me limito a tres obras que creo particularmente logradas: IMÍZCOZ, J. M^a (dir.) “Redes sociales y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)”, UPV-EHU, Vitoria, 2001; GONZÁLEZ ENCISO, A. (ed.) “Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII”, Pamplona, Eunsa, 2007; y ANGULO, A. “De Cameros a Bilbao. Negocios, familia y nobleza en tiempos de crisis (1770-1834)”, UPV-EHU, Vitoria, 2007.

2. Se trata de una élite² con una gran estabilidad y continuidad, lo que le obliga a adaptarse continuamente a los cambios (si bien en el antiguo régimen sean estos lentos y pausados). Cada generación tiene su lote de linajes desaparecidos (integrados en otros a través de matrimonio) y de linajes incorporados. El esquema es invariable y por ello la solidez del grupo de notables no hace sino perpetuarse. Las instituciones políticas de autogobierno provincial sirven adecuadamente a estos propósitos y permiten una importante visibilidad socio-política al grupo que ejerce un poder –si bien sea de reducidas dimensiones– próximo y eficaz. Además, cualquier evento político de la Monarquía sirve para escenografiar y apuntalar este prestigio elitario: las entradas Reales³, las paces-tratados internacionales con Francia, son ocasiones bien aprovechadas.
3. El mayorazgo o fideicomiso, y la endogamia matrimonial son los mecanismos sustanciales para apuntalar y mantener esta estabilidad. Son los recursos jurídicos y sociales habituales en todas las élites europeas coetáneas, por lo que no requieren de mayor explicación. Ambos son también la base de la creación de la red parental, que es la fórmula estable en el tiempo que permite estructurar la élite y darle continuidad. No está de más recordar que esta red parental se modifica y amplía con cada enlace y en cada cambio generacional. Se activan nuevos parentescos, se pierden otros y se modifica la red. Se crean oportunidades, pero también se asumen cargas nuevas.
4. La jerarquía social se forma y mantiene en base a la riqueza y/o renta de los linajes, no existiendo una aristocracia antigua y de origen feudal que sirva de referencia. El prestigio de algunos puede alterar esta jerarquía, pero solo puntualmente. Los viejos solares o linajes bajo-medievales de Pariente Mayor (que siempre reclamaron una cierta preeminencia) son solo un reducido elenco de ‘casas’ extintas o

(2) Uno de los análisis más lúcidos sobre los mecanismos de las élites es el de GONCALVÈS, D. “Le planteur et le roi. L’aristocratie havanaise et la couronne d’Espagne (1763-1838)”, Madrid, Casa Velazques, 2008. Es interesante recordar que se trata de una élite criolla integrada por numerosas familias vasco-navarras.

(3) El GAO-AHG /(Tolosa) conserva en una serie especial los expedientes de estos pasos. Cuando, por ejemplo, vino Isabel de Valois a casar con Felipe II (1560), los más prominentes linajes ofrecen sus casas (palacios recién construidos) para aposentar a la comitiva. Felipe III durmió en el palacio de Ordizia de su Contador Mayor, Domingo de Zavala, o Felipe IV y su comitiva en las casas de Ipeñarrieta de Urretxu. Los pasos reales son un catalizador del poder de la élite y su prestigio, que además se muestra a la nobleza del reino en este escaparate.

incorporadas a otras, que sirven únicamente para realzar un prestigio adquirido precedentemente por otras vías⁴.

5. El sentimiento igualitario que manifiesta la élite de ‘notables guipuzcoanos’ basado en la ausencia de este viejo parámetro de la jerarquía aristocrática y en la elaboración a lo largo del XVI de la teoría socio-política de la hidalguía universal originaria, se alimenta de forma estable con la fácil incorporación al grupo de los *nuevos ricos* o las personalidades singulares, quienes, usando invariablemente los mecanismos de las familias más antiguas, no encuentran obstáculos particulares para ser admitidos e integrados por estas. La vía es el matrimonio, como es sabido.
6. La búsqueda de la distinción⁵ en una sociedad limitada y más bien cerrada sobre sí misma –basta una mirada a las políticas matrimoniales endogámicas para cerciorarse de este hecho– se manifiesta básicamente de dos maneras: las inversiones suntuarias, financiadas con las rentas comerciales, y los favores regios, premio de servicios a la Monarquía. Ambos reservados a unos pocos linajes, y frecuentemente producidos de modo simultáneo. El rico comerciante o Secretario Real construye un palacio en su localidad de origen, que decora con las armerías familiares en lugar bien visible; armerías frecuentemente cargadas con la cruz de Santiago, Alcántara o Calatrava. Palacio y Hábito suelen ser coetáneos, como digo, y en muchos casos constituyen la dote –que, no lo olvidemos, se forma con elementos materiales e inmateriales: prestigio, distinción– con la que se incorpora a la élite el heredero del personaje de éxito. Todo ello bajo la fórmula de mayorazgo, que perpetua la memoria del fundador y garantiza la continuidad del linaje.
7. Y, en fin, los recursos para escalar posiciones sociales en el seno del grupo son de dos clases: acumular fincas y/o mayorazgos (de forma directa, por matrimonio entre herederos, o indirecta por herencia transversal) o acumular servicios a la Monarquía a través de las vías que ofrecen los tiempos: la marina y el ejército, sobre todo, además de

(4) Además, una parte importante de estas casas van siendo heredadas por linajes foráneos o casas titulares: así los dos cabezas de bando, Olaso en los marqueses de Valdecarzana, y Lazcano en los Marqueses de Valmediano.

(5) Tengo la sensación de que P. Bourdieu es un autor poco utilizado en estos temas por la historiografía española. Su obra “La distinction. Critique social du jugement”, Paris, Ed. du Minuit, 1979, resulta de lectura obligada, como lo fue en su momento N. Elías.

la administración (que sigue siendo el mejor estudiado); muy marginalmente en la jerarquía eclesiástica⁶.

2. Los Corral, de la Corte a Motrico. O las vicisitudes de unos huérfanos velazqueños

Se sabe poco sobre el origen y la evolución concreta de las élites guipuzcoanas, lo que correspondería al grupo de los notables provinciales. Se ignora casi todo del contexto y circunstancias de cada familia o linaje singular, y cuando se analiza alguno de manera monográfica, suelen faltar los datos que lo contextualicen. La historia minuciosa es privilegio de un momento de madurez historiográfica que está por llegar.

Los Corral son un caso entre tantos.

Pero un caso muy especial. Es, de todo el Antiguo Régimen, el único linaje de la hidalguía castellana funcionarial que se arraiga en Guipúzcoa con éxito.

Lo más interesante es que este arraigo es fortuito y debido a causas biológicas; más concretamente a la muerte (1632) del célebre –por su retrato de Velázquez, además de otras causas no menos relevantes–, don Diego de Corral y Arellano, dejando viuda y cuatro niños pequeños. Y se trata de un arraigo paulatino, que se consolida de forma definitiva también fortuitamente, en un segundo momento, al heredar la mujer de un Corral las Casas de Zarauz y Balda.

La familia Corral de Valladolid (más concretamente de Cuellar y la aldea de Chane) es uno de los linajes más significativos de la hidalguía burócrata de los Austrias⁷. Tan es así, que llamaron la atención de la experta en la materia, J. Fayard, quien los toma como modelo en su obra pionera sobre los Consejeros

(6) En los linajes de la elite guipuzcoana son muy raros los casos de carreras eclesiásticas significativas. Si obviamos el espectacular, y único en su género, de Andrés de Orbe y Larreategui (21.03.1672- 4.08.1740), Colegial Mayor de Santa Cruz, Obispo de Barcelona (1720), Arzobispo de Valencia (21.01.1725), Gobernador del Consejo de Castilla (10.01.1727), Inquisidor General (1733) y Nuncio Apostólico Legado Ad-latere (24.03.1735), beneficiario del marquesado de Valdespina en cabeza de su sobrino.

(7) Si bien son flamencos emigrados a fines del XV a Castilla. El antepasado más antiguo es Arnao van Hot, vecino de “Buldus” (Brabante) a inicios del XV, donde se dice poseía una torre y heredades. L. de CORRAL, en su libro “Don Diego de Corral y Arellano y los Corrales de Valladolid”, 1905, publica una genealogía ‘oficial’, a partir de diferentes árboles genealógicos del archivo que las ejecutorias de la familia desdicen.

del Consejo de Castilla (1979)⁸. El bisabuelo de don Diego, Luis de Corral, fue del Consejo y Cámara del Emperador Carlos (1528), su abuelo Diego, Corregidor de diversos lugares, al igual que su padre Luis, de quien don Diego declara “*el amor entrañable que reciprocamente nos tuvimos*”⁹.

Diego de Corral, quien vivió “con mucha compostura, virtud y ajustamiento de costumbres”, fue un funcionario de gran prestigio, reformista y arbitrista, autor de la célebre Consulta de 1619¹⁰, encargado de graves asuntos de la Monarquía. En la primera parte de la Historia del Colegio de San Bartolomé de Salamanca¹¹, de la que obtuvo Beca (1596), se le dedica una larguísima biografía, hecho inhabitual en el libro y que denota su prestigio.

Hijos y nietos de don Diego estudiaron también en Salamanca, y tienen sus biografías en la citada historia del Colegio de San Bartolomé. Los segundos, ambos de nombre Cristóbal –como su antepasado Ipeñarrieta– desarrollaron brillantes carreras en la administración. El mayorazgo en Guipúzcoa, y los segundos en sus destinos por la Península y en la Corte, son las dos facetas del linaje, que nunca se desentendió de su vinculación castellana. No en vano, poseían mayorazgos y suntuosas Capillas en Valladolid y Silos, además de las casas principales de Madrid, a las que luego me referiré. De hecho, todavía en 1668 el mayorazgo manda enterrar sus huesos en la Capilla que posee en la Iglesia de la Magdalena de Valladolid, edificada por su bisabuelo Don Luis en torno a 1545¹².

Pero volvamos al matrimonio origen de la llegada a Guipúzcoa de la familia. Don Diego se casó (1627) ciertamente mayor, con más de 50 años,

(8) Ref. FAYARD, J “Les membres du Conseil de Castille à l’époque moderne (1621-1746)”, Gêneve-Paris, 1979, y traducción castellana en 1982, Madrid, siglo XXI, 592 pp. Analiza la trayectoria de los Corral en las pp. 254 y ss.

(9) En su testamento (1632).

(10) Ref. ELLIOT, H. “El conde-duque de Olivares”, 1990, pg. 116.

(11) Ref. RUIZ DE VERGARA y ÁLAVA, Francisco, “Vida del Illustrissimo señor don Diego de Anaya Maldonado Arzobispo de Seuilla fundador del Colegio Viejo de S. Bartolomé y noticia de sus Varones excelentes”, Madrid [1661]. Es la biografía del fundador D. Diego de Anaya, seguida de las biografías de los Colegiales. Don Diego es el nº 429 (pp. 279-294), y las alabanzas que se le dedican son elocuentes sobre su prestigio. La obra es coetánea a la generación de los hijos de don Diego [el asiento de don Cristobal, su hijo, es de los últimos, el nº 544 (de 567), pg. 360]. Fue continuada por ROXAS Y CONTRERAS, J. [Marqués de Alventós] “Historia del Colegio viejo de San Bartolomé. Segunda Parte”, Madrid, 1768, 2 vols.

(12) Como él mismo afirma en la fundación del Mayorazgo de su Casa, en su testamento de 7 de junio de 1545, en el que dice que ha empezado a edificar su Capilla.

con una viuda rica y de edad imprecisa (nunca se halló su partida de bautismo ni en Valladolid ni en otra parte)¹³, pero en todo caso cerca de veinticinco años menor: doña Antonia de Ipeñarrieta y Galdós (m. 19.08.1635). Es un matrimonio, según mi criterio, *infrecuente*.

Doña Antonia es viuda, sin hijos¹⁴, desde hace tres años de Garci Pérez de Araciel, Caballero de Santiago, Vicecanciller de Aragón, y con merced obtenida de un Título de Príncipe y otro de Marqués en alguna parte de Italia (que ella, por cierto, se apresura a vender para pagar las deudas dejadas por Araciel¹⁵). Pertenece a una familia poderosa (para el contrato de su matrimonio otorga poder al futuro válido, Gaspar de Guzmán, III Conde de Olivares) y particularmente rica: lleva de dote (1616) más de 40.000 ducados, y su madre doña Antonia de Galdós distribuye una fortuna descomunal entre sus hijos en su testamento (1626). Sus hermanos ocupan cargos vistosos y próximos al poder: Pedro (1603-1640), el mayor, Caballero de Calatrava (1621), es Caballerizo del Rey, y Bernardo (1607-1649), el menor, Caballero de Santiago (1641) y de los Consejos de Inquisición, Ordenes y Castilla.

Los Ipeñarrieta se asemejan a los Corral, y el matrimonio entre ambas familias tiene su lógica. El padre de doña Antonia, Cristóbal de Ipeñarrieta, de Villareal de Urretxu, fue un eminente funcionario y “ministro”, Contador Mayor y del Consejo de Hacienda y Comendador de Calatrava, y fundó la prosperidad, prestigio y riqueza de la familia, que consolidan sus hijos. El matrimonio (1638) del menor, Bernardo, con una hermana del IV Conde de Mora (de Toledo) y su consecuente inserción en la nobleza titulada, es un paso más de su ascensión social.

Pero la situación se malogró: ambos hermanos mueren jóvenes para las expectativas de una carrera en la administración en la época. Esta circunstancia va a ser capital para el futuro de la familia y de los parientes, entre ellos los pequeños Corral. Es sabido que una parte muy relevante en la carrera

(13) Se hicieron pesquisas en diferentes épocas para dar con la partida, pero sin éxito. Se certificó no hallarse en los libros de bautismos “a partir de 1599”, en 1726, para la prueba del hábito de Santiago de su nieto don Cristóbal.

(14) Tuvo varias hijas, pero se malograron. Proporciona el dato J. URREA en su documentado estudio “Los Ipeñarrieta en el siglo XVII”, en “El Palacio Corral-Ipeñarrieta”, San Sebastián, 1993, pp. 81 a 115.

(15) En 26.01.1629 da poder para la venta a Pedro Van Hof Huerta, del Consejo de SM y su Secretario en el supremo de Italia en los papeles de Milán. De lo producido en la venta por subasta de ambos Títulos, se deberán de pagar, aparte el costo de la edificación de las casas de Araciel en Madrid, 16.780 reales que Araciel dejó debiendo al mismo Van Hof. ACZ, nº 133.

política o administrativa en la sociedad de estados es la duración de la misma. Los Servicios a la Monarquía, si no se materializan en vida se heredan, pero la mejor garantía de éxito, sobre todo en los inicios, es contar con parientes poderosos en activo, que “coloquen” a los jóvenes y apunten sus carreras.

Doña Antonia, pues, casó viuda y enamorada –como don Diego declara en su testamento:

“nuestro Señor fue seruido de darme una compañía tan honrada y tan cabal en todo como la de doña Antonia de Ypeñarrieta que Dios guarde muchos años y quisiera hacer una gran demostracion con persona tal si la cortedad de la hacienda no fuera tanta, pero en alguna muestra de amor es mi voluntad de mandarla como la mando todas las joyas de amor que siempre la e tenido”.

Ya no era joven y su marido tenía cumplidos los cincuenta, como va dicho. Que quedara nuevamente viuda no es, pues, particularmente alarmante. Pero ella también muere al poco (1635), y previendo un futuro para sus cuatro hijos (Luis Vicente, Juan, Cristóbal y Teresa), herederos de una hacienda importante, en su testamento los deja al cuidado de sus hermanos Bernardo, Pedro y la mujer de este, Clara de Idiáquez, y con el encargo implícito de que vayan a vivir con ellos a Villareal de Urretxu, a su Palacio de Ipeñarrieta, cabeza del mayorazgo que fundó (1617) su padre Cristóbal de Ipeñarrieta, y que Pedro ha mejorado y agrandado. Allí se dirigieron con la mayor parte de sus bienes muebles –o, como se afirma en diferentes inventarios posteriores, “los que quedaron sin vender” en la almoneda a la muerte de don Diego de Corral y su mujer¹⁶. Entre sus joyas, se llevan consigo los célebres lienzos pintados por Velázquez tres años antes. Y entre sus bienes, dan particular relevancia a la Alcaldía de Baza, que el Rey había dado por tres vidas a don Diego. Es un símbolo de prestigio social y favor Real que la familia apreciará y buscará perpetuar¹⁷.

El matrimonio Corral-Ipeñarrieta es un ejemplo muy característico de las pautas sociales del alto funcionariado cortesano. Además de habitar en

(16) Aparte otros bienes cuantiosos, la familia conserva los célebres retratos de don Diego y doña Antonia “con don Luis su hijo” (inventarios de 1641 y 1668), además de varios retratos más: de don Alonso de Corral, de don Luis de Corral (el de Mazo), de don Juan, de su hermano don Cristóbal de colegial (San Bartolomé), o los de don Cristóbal de Ipeñarrieta y doña Antonia de Galdós. En 1668 se inventarian, a parte otros, un San Pablo “copia del Ticiano” y un San Pedro apóstol, “copia del griego”.

(17) En 1632 se consumió la primera vida, y en 1639 la segunda, al morir el hijo mayor Luis Vicente. Juan era, por consiguiente, el último beneficiario. Consiguio que se prolongara por dos vidas más.

casas principales ricamente amuebladas, son coleccionistas de libros y pinturas. Antes de casar, don Diego y doña Antonia hacen inventario de sus bienes, y en ambos figuran –particularmente en el de don Diego– algunos lienzos importantes.

De los cuatro hijos Corral-Ipeñarrieta, solo sobreviven a la infancia dos chicos: Juan y Cristóbal. El mayor, Luis Vicente, retratado junto a su madre por Velázquez, fallece en 1639.

En 1640 muere su tío y tutor, dejando parte de sus bienes libres a sus sobrinos, pero quedando los chicos con 11 y 10 años, sin ningún pariente directo y en Urretxu¹⁸. Aunque recaerá su tutoría en su tío Bernardo (que muere en 1649) y la mujer de este, doña Gregoria de Ibarra y Bustos (1619-1687), en Urretxu tienen únicamente a la viuda de su tío, doña Clara de Idiáquez y Lobiano, quien se hará cargo de ellos ayudada por su hermano y mayorazgo, Pedro de Idiáquez y Lobiano (1603-1675), Caballero de Santiago (1615), residente en Motrico¹⁹.

Recogidos por estos contrapariantes, es difícil imaginar cuál sería la situación de estos hermanos, cuya principal hacienda se sitúa en los Mayorazgos de Corral (Valladolid, Cuellar y Santo Domingo de Silos), y unas casas principales en Madrid²⁰, además de fuertes rentas sobre diferentes estados de casas nobles²¹ procedentes de su familia materna.

Pedro de Idiáquez tiene hijos de su edad, y es lógico suponer que se criarían juntos.

(18) En los autos de partición de sus bienes se recoge una deuda de 58.000 reales de plata y 38.000 de vellón que debe a sus sobrinos por la tutoría. ACNarros, doc. 138.

(19) En las espléndidas fincas que ha heredado de su madre, la célebre doña Isabel de Lobiano –con quien vive, con toda seguridad en el Palacio de Zabel–. Aquella doña Isabel raptada y casado por amor por su padre. Ref. mi reciente AGUINAGALDE, F. B. de “Arrietacua de Motrico. Un Palacio urbano con personalidad singular”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 6, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2009, pp. 209-228.

(20) Labradas a principios del XVII por Garcí Pérez de Araciél, quien las compró en 9.06.1608 a don Martín de Albelda. Procedían de Mateo Alemán –que por las fechas y la apurada situación del novelista en estos años, bien pudieran tratarse de las casas del autor de *Guzmán de Alfarache*–, cuyos bienes fueron subastados (1598), y habían pasado por varias manos. Se le adjudicaron a doña Antonia en 20.000 ducados en razón de su dote.

(21) 6.000 ducados sobre la villa de Argete, 8 quentos y 400.000 mrs de renta sobre los estados del marqués de Villanueva del Río y otro sobre el Marqués de Monasterio de 133.130 reales; además de varios quentos de Juros, con más de 1 millón de maravedís de renta al año.

A principios de 1643, con 13 y 14 años respectivamente, ambos hermanos son enviados a la Universidad de Salamanca acompañados por su Capellán y Ayo, Don Juan Gutiérrez de Mata. Es tradición en la familia de los Corral, y no hacen sino seguir los pasos de cuatro generaciones de antepasados. Cristóbal, ingresará en el Colegio de San Bartolomé, pero Juan se vuelve a Guipúzcoa.

La vida en Motrico tuvo sus consecuencias, y Juan casa (1.03.1650), con 20 años, –naturalmente en Motrico, en el espléndido Palacio de Zabel, morada de los Idiáquez–, con la hija de su mentor, doña Tomasa Clara de Idiáquez. La boda debió de ‘precipitarse’ un tanto, porque en septiembre bautizan a su primera hija M^a Ignacia. En el contrato matrimonial, el padre y la tía de doña Tomasa –tía política, además, del novio– le dotan con varios juroz mui cuantiosos que rentan cerca de 290.000 maravedíes al año.

Este matrimonio consolida la instalación de los Corral en Guipúzcoa, a la sombra de la familia que, en un par de generaciones, va a constituirse en el parangón del éxito social, además de ocupar, junto con los Arteaga-Valmediano, la cúspide del entramado de linajes guipuzcoanos. Los Corral se apoyan en los Idiáquez y, en justa correspondencia sirven a estos para consolidar su red familiar. En niveles, tiempos y dimensiones diferentes, cada linaje juega su papel en el conjunto.

Porque es precisamente en esta generación en la que podemos situar el rápido ascenso social de este entramado de linajes. Entramado que se manifiesta, entre otros aspectos, en una tupida red de Caballeros de Hábito, hábitos que sancionan su situación privilegiada en los círculos del poder –esto es, en la Corte– y su visibilidad como grupo dirigente en las villas de las que son originarios y en las que fijan, además, su residencia, sea Motrico, Azkoitia o Villareal de Urretxu. Podemos afirmar que Juan de Corral se malogra, ya que muere joven (sin cumplir los 39, en marzo de 1668²², precisamente en las casas de Idiáquez de Azkoitia, cabeza del mayorazgo principal de su suegro, elocuente ejemplo de asimilación por su familia política). En 1668, su suegro, sus dos cuñados, y su único yerno, además de él mismo, han logrado todos Merced de Hábito de Santiago. Todos los varones, sin excepción, han logrado este favor regio antes de los 22 años, esto es, como premio a servicios de parientes y antepasados, no por méritos propios²³. Signo de un cambio pro-

(22) Pero mandándose enterrar en su capilla de la Iglesia de la Magdalena de Valladolid, como va dicho.

(23) En la generación precedente, el Hábito es el cúlmen de una carrera de Servicio a la Monarquía, en ocasiones paso previo a la instalación en la cúspide social con la obtención de un

fundo de la mentalidad y de los tiempos. Antes de 10 años, su único hermano obtiene así mismo el Hábito de Santiago y su segunda hija casa con el Barón de Areizaga, que viste el de Calatrava desde los 22.



Pero la que parece definitiva instalación de la familia Corral en Guipúzcoa encontrará dificultades. Por segunda vez, los herederos quedan bajo tutoría. Ello significa, aparte otras cuestiones de índole personal o emocional, que su suerte va a depender de su madre y los apoyos y relaciones de esta. En una sociedad marcada todavía en estas cuestiones por un currículum masculino, en el que las mujeres, aparentemente, tienen poco que decir, y en la que las carreras posibles, militares o funcionariales —las eclesiásticas son mucho menos perseguidas, por motivos que ignoro—, dependen, sobre todo en sus inicios, de la influencia de parientes, doña Teresa de Idiáquez se vuelve a su padre. Con siete hijos y embarazada del octavo, don Pedro de Idiáquez se hará cargo nuevamente de los Corral, como 25 años antes se ocupó de su padre. Es preciso echar mano de la red de contactos en la Corte y en la Provincia. Algo natural, de forma y manera que para los seis meses Idiáquez escribe a su hija desde Motrico una misiva que, en cierto modo, señala ya el rumbo de la familia²⁴:

Hija mía, el sr. Obispo²⁵ ha tomado muy por su cuenta el mirar por las cosas de Juanico y de sus hermanos. Como beeras por la carta que me a escrito y los papeles que la acompañan de que le escribo muchas gracias como se le deben. Por la copia que embia del nonbramiento que d. Cristobal a echo en Juan para la alcaidia de Baça podras tu aver otro en la mesma forma diciendo que la aces como tutora y curadora de la persona y bienes de tus hijos y de d. Juan de Corral por discernimiento de la justicia de Villareal hecho a tantos de tal mes. En lo demas con las mesmas palabras que contiene la copia. Del nonbramiento que tu hizieres as de enviar la copia al sr. Obispo como la pide.

...
 Titulo del Reino (no olvidemos que Garci Pérez de Araciel llegó a obtener Título de Príncipe y de Marqués en Italia). El padre y abuelo materno de Juan de Corral obtendrán el Hábito con cerca de 50 años, y en todos los casos, por supuesto, como culminación de una carrera de señalados servicios.

(24) Ref. ACZ, anexo, legajo 29.

(25) Se refiere a Gonzalo Bravo Gragera, del Consejo de Inquisición, viejo amigo de la familia Ipeñarrieta y Obispo de Palencia (1665-1671). A su muerte abintestato doña Gregoria de Ibarra y Busto, viuda de Bernardo de Ipeñarrieta, reclamó deudas. Entre otros bienes, se cita una tapicería de 12 paños de Bruselas con la ‘historia del incendio de Troya’, valorada en 2.000 ducados.

Y assi mismo as de procurar hallar entre los papeles de tu casa la merced que se hizo al sr. d. Diego de Corral en la Camara y enviar copias de el como el sr. Obispo adbierte.

Todo esto es lo que me escribe a mi en la carta que te remito. Ahora bamos a la tua, en que muy prudentemente nombra los papeles que se deben juntar para comenzar a azer la particion y dibision de los bienes con don Cristobal, de quien (no e tenido carta los correos pasados). Recorre los escritorios y aparta a una gabeta los que acen a este intento y mira si estan todos los nonbrados en la carta y si faltaren algunos diligencia por allarlos y abisarasme con brebedad quantos te faltan. Y goarda muy bien las dos cartas del Obispo, la que te escribo y me escribe por que son de importançia. Como me escribe el Obispo que baya a comunicar contigo sus cartas le respondo que assi lo are luego. Y de verdad lo cumplir cada y quando que te parezca que conbiene el que yo llegue (¿) y assi lo escribiras tu como me esperas, pero que primero le enbias el nombramiento que se a echo de la alcaidia²⁶ a Somoça²⁷ y tambien a su Illustrisima.

Hija, descansa en la cama dos dias mas de los resueltos por acerme gusto, que le tengo grande de tu conbalecençia.

No se a linpiado asta agora el lugar de viruela y saranpion por lo qual no enbio por Maria ni te pido que le enbies asta agora. Berdaderamente no es tiempo de que d. Francisco baya a Madrid siquiera asta que se bea su pleito y se escriba en derecho por ambas partes porque solo para el botar conbiene la asistencia de los duenos. Assi le escribo. Dios te guarde. Motrico a 19 de agosto 668. D. Pedro de Idiaquez.

Los niños residen con su madre y tutora y el menor y póstumo, Cristobal, recibe el nombre que marcará su futuro profesional. Al igual que su tío, Cristóbal (1668-1740) es enviado a Salamanca, en cuyo Colegio de San Bartolomé ingresa, siguiendo los pasos de sus antepasados²⁸. Y, como él, también intervendrá (1712) en la tutoría de sus sobrinos, de manera, en su momento, decisiva.

El futuro de los niños se dispone con rapidez. La mayor casada (con 15 años y con su tío segundo)²⁹, dos de sus hermanas ingresan en el monasterio de Santa Catalina de Motrico, cuyo patrono es su abuelo Idiáquez, y otra en el de Eibar. El chico mayor muere con 16 años (1672) y la única soltera

(26) Se refiere al cargo honorífico de la Alcaldía de Baza, tan apreciado por la familia.

(27) Lic. Antonio Lopez Somoza, administrador de los Corral en la Corte (m. 1669). Sucesido por su sobrino Jerónimo Núñez de Somoza.

(28) Ref. ALVENTOS, op. Cit. N° 111; pg. 554 y ss.

(29) Matrimonio que denota quizás una cierta premura por 'colocarla'.

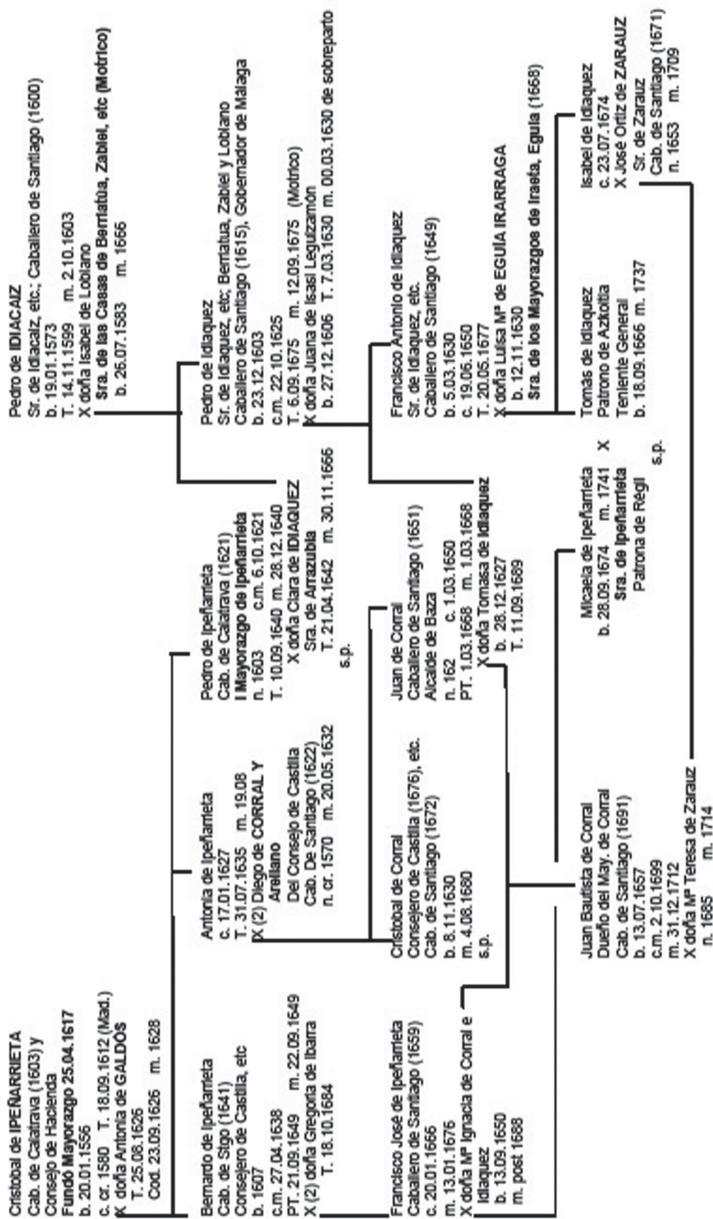
casa (1678) con la misma edad con su pariente y vecino, el Barón Matías de Areizaga (1645-1727), iniciando lo que va a ser una especie de tradición matrimonial de la familia Corral, que enlazará otras dos ocasiones con el mayorazgo Areizaga el XVIII y el XIX. Matrimonio elocuente de una práctica familiar extendida en las familias de notables, cual es la de consolidar relaciones endogámicas con determinadas familias, que vienen a ser como sus parientes principales. Además de otras consideraciones sobre la red familiar, es una manera de asegurar una cierta tranquilidad financiera en dotes e intercambios de bienes. A través de los ricos, numerosos y poderosos Areizaga, además, los Corral, que no son una familia particularmente extensa, ampliarán su horizonte y su red a algunos de los linajes guipuzcoanos y navarros más importantes (los Acedo, los condes de Monerrón y de Peñafloreda, los navarros Condes de Guendulain) y contarán entre sus parientes a personalidades de la relevancia de Carlos de Areizaga y Corral (m. 1758), Mariscal de Campo, Ayo de Fernando VI, Gentilhombre de Cámara³⁰.

La generación Corral-Idiáquez marca la definitiva instalación en Guipuzcoa. El mayorazgo casa (1700) realmente mayor (ha cumplido ya los 42) con una sobrina segunda, hija de prima carnal, veinticinco años más joven, M^a Teresa de Zarauz Idiáquez, hija –y, a los meses, heredera– del Solar de Zarauz, uno de los más ricos en rentas de la Provincia. Nuevamente, la red que funciona es la de los Idiáquez. Corral es muy amigo, como la correspondencia atestigua, de su primo carnal el Sr. de Zarauz, coetáneo en edad, y casa con su joven hija. Lo que va a abocar a la familia a una situación que le es ya conocida: la muerte de un padre ya mayor y la tutoría de los hijos Corral-Zarauz, en manos de su madre y de su tío. Tío que, también en este caso, es un alto funcionario –lo hemos ya visto–, Colegial de San Bartolomé y que se implica en el futuro de sus sobrinos, como lo atestigua la correspondencia con su cuñada. De hecho, ambos amplían el mayorazgo Corral y mantienen una cordial relación epistolar.

Y ahora sí, a través del matrimonio a Zarauz, los Corral poseen casas de mayorazgo propias y de importancia adecuada a su rango y se instalan definitivamente en Guipúzcoa. El proceso ha costado tres tutorías y 60 años.

(30) Los Corral y Areizaga constituyen, además, uno de los pocos casos de familias guipuzcoanas que se mueven con soltura en la Corte y, por su renta y prestigio, establecen una red familiar en la cúspide social, saliendo del estrecho círculo de mayorazgos guipuzcoanos.

INSTALACION DE LOS CORRAL EN GUIPUZCOA



3. *Le chevalier de Corral*³¹. Un episodio de los usos de la red parental

Es muy difícil caracterizar a las individualidades del siglo XVIII cuando no se conserva correspondencia personal o autos judiciales con profusión de testigos. Es decir, cuando no tenemos documentación semi-oral. Se recurre al tópico de los influyentes caballeros de Hábito, los funcionarios ilustrados o los ricos mayorazgos y, a falta de datos muy precisos, se insiste en la red familiar, su consistencia y relevancia. Es decir, se ilustra como se puede una realidad conocida solo de manera muy fragmentaria.

Todo esto no carece de valor pero produce, a quien suscribe, una sensación a mitad de camino entre la frustración y la incomodidad.

Del mismo modo, las características y el funcionamiento de la red de parientes no se han analizado con rigor en el caso guipuzcoano³². Una red estructurada sobre diferentes núcleos o nudos parentales, caracterizada por ser:

- a) Estable en el tiempo: esta red de redes tiene unos orígenes que es complejo determinar, pero en cualquier caso sus primeros ‘patronos’ ocupan puestos de responsabilidad o se enriquecen en el comercio, en los primeros años del siglo XVI. La red tiene su propia genealogía. Y es sorprendente encontrarse en los inicios de las carreras de algunos que creíamos hechos a sí mismo, crecidos a la sombra de un predecesor paisano o amigo.
- b) limitada, luego abarcable e inteligible. No hay tantos linajes y nudos, aun siendo estos aparentemente numerosos y extensos, con ramificaciones en la Corte e Indias
- c) dinámica: cada familia (cónyuges + hijos) ocupa un lugar preciso en relación al resto, más o menos alejado de los núcleos duros, que son los constituidos por los personajes o ‘familias’ que ocupan en

(31) Algo dije sobre él en AGUINAGALDE, F. B. de “¿Por qué los Archivos de la Bascongada son complicados? Notas archivísticas a un coloquio sobre la Amistad”, I Seminario Peñafloreda, Toulouse, 2001, pp. 21-41. Sobre su carrera y el significado de la misma en el entorno de la diplomacia española del XVIII, ref. OZANAM, D. “Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle”, Casa Velázquez - Maison des Pays Iberiques, Madrid-Bordeaux, 1998, pg. 237-8, además de las referencias en la importante introducción del libro. Ref. así mismo IMÍZCOZ, J. M. –CHAPARRO, A. “Los orígenes sociales de los ilustrados vascos”, en las actas del congreso “Ilustración, ilustraciones”, San Sebastián, 2009, pp. 993-1027.

(32) Aporté algunos ejemplos de redes familiares en AGUINAGALDE, F. B. “Por qué los archivos ...”, op. Cit.

cada momento el papel rector de la red parental y son capaces de activarla; son las familias o personalidades que aúnan valores materiales e inmateriales (prestigio, riqueza, visibilidad, antigüedad). Este papel varía y aunque hay núcleos muy estables (en Gipuzkoa, por ejemplo, los Idiáquez, que son quizás el único linaje que asciende en la escala social de forma ininterrumpida durante tres siglos y medio, 1500-1850) la red funciona como una constelación extremadamente plástica. La manera de visualizarla –como tenían costumbre de hacer los coetáneos, por cierto– es el árbol genealógico, sea agnático o de parentescos selectivos.

- d) asimétrica: la capacidad de activar la red está en manos de los adultos, padres, madres, tutores, amigos. Los jóvenes son usuarios para su formación y ‘colocación’ profesional o matrimonial. El beneficiario joven será el benefactor futuro.
- e) biológicamente inestable: la falta de hijos, los fallecimientos imprevistos, las carreras malogradas disminuyen la eficacia de la red. Del mismo modo que la esterilidad o excesiva procreación influyen en sus posibilidades.
- f) biparental: las ramas paternas y maternas suelen intervenir de manera indistinta. En este caso no hay asimetría. Dependerá de la ‘situación’ y capacidad de cada parentela.

En el caso de Ignacio María de Corral y Aguirre (28.12.1740 - 16.05.1805), conocido en los círculos diplomáticos europeos como “le chevalier de Corral”, voy a exponer un episodio de su juventud que sirve para observar cómo se activa la red de parientes y la profundidad y estructura de la misma.

Para presentar al personaje –los límites de este breve artículo no permiten otros detalles–, baste señalar que Ignacio M^a de Corral fue el diplomático guipuzcoano más relevante del siglo XVIII, además de uno de los más longevos en la carrera, con 19 años de servicios³³. Comparando con los vizcaínos Gardoqui, Barrenechea, Urquijo o Llano Cuadra, Gipuzkoa ofrece una nómina escasa y poco relevante en este ámbito, salvo la familia Las Casas-Aragorri y sus parientes, Lardizabal en Lisboa, y un grupo de dos tolosarras y un bergarés que trabajan en la embajada de Roma en el último tercio del siglo. Los Aristizabal (Hernani), Otamendi (Ordizia) y Anduaga (Oñate) forman dinastías de diplomáticos, pero avocindados ya fuera del territorio.

(33) Ref. su biografía administrativa en OZANAM, op. Cit.; es particularmente completa.

Corral no parece que tuvo mucho éxito, a juzgar por el hecho inhabitual de que no obtuviera ningún reconocimiento oficial (es el único de los guipuzcoanos que no obtiene ni un hábito ni la reciente orden de Carlos III, que es el reconocimiento más frecuente de la carrera) ni tampoco funda familia o aprovecha sus servicios para cumplir los ritos clásicos de la profesión: matrimonio endogámico, gastos suntuarios, etc. Desde su estancia en Estocolmo viajaba con Ana Juliana Wöllin, Baronesa van Leyen (b. Amsterdam 25.12.1763, m. en Constantinopla 23.07.1804), a la que probablemente conocería en su embajada en Copenhague, donde era conocida como *Mme de Corral*³⁴. Es la hija mayor de Georg Wollin, Baron von Leyen (m. 14.10.1780, y según otros documentos en Hamburgo el 21.10.1802, con 56 años), y de su mujer Juliana Sofia van Rehman von Schwartzburg [m. 13.01.1802 en Copenhague, con 50 años]³⁵. Casaron en Constantinopla en 1802³⁶, indudablemente ante su quebrantada salud y para legitimar al chico, que ya tenía sus años. Corral murió en la legación el 16 de mayo de 1805. Su hijo Ignacio presenta en 31.05.1806 las cuentas de la legación en Constantinopla a Cevallos³⁷. Figura como encargado de negocios³⁸ en 1806.

La relación de destinos³⁹ de Corral es esta:

(34) SÖDERHJELM, A. "Fersen et Marie-Antoinette. Journal intime et correspondance du Comte Axel de Fersen", Paris, Grasset, 1930. "Le beau" Fersen tuvo un "affaire" con Mme. de Corral (pg. 97). No es esta la ocasión para desarrollar las andanzas de Fersen y el ambiente en estos años en la Corte danesa, pero que Corral estuviera ligado a estos acontecimientos dan a su biografía un color muy atractivo. El archivo de Axel de Fersen, heredado por sus sobrinos, se conserva hoy en el Archivo Nacional de Suecia, signatura SE/RA/720807/02/6. El diario, en III/10.

(35) Tenía tres hermanas, una de las cuales, Federica Ernestina Gabriela, se b. 27.03.1774 [m. también en Copenhague en 4.05.1804], siendo sus padrinos Ernesto, Baron von Carlowitz, y Federica, Grävin van Tour und Taxis.

(36) El mismo día Ignacio M^a renuncia los beneficios que poseía en España. Ello significa que hasta entonces no había regularizado su situación. Precisamente un año antes le había denunciado el embajador sueco en Constantinopla sobre la falsa nobleza de la Wöllin y su equívoca convivencia.

(37) Inventario y almoneda de sus bienes, en mayo de 1805 en Constantinopla. ACNarros, anexo, leg. 24.

(38) Ref. OZANAM, op. cit. p. 238.

(39) Hay que agregar a estos su residencia en Venecia (marzo - julio de 1795) como *ministro ad interim* hasta la llegada del embajador titular.

Destino	Cargo	Nombramiento	Present. Credenc. o llegada
Copenhague	Enviado extraordinario	7.08.1780	12.06.1781 pr. Cr.
Estocolmo	Enviado extraordinario	20.04.1785	28.12.1785 llegada
La Haya	Ministro plenipotenciario	23.06.1793	4.10.1793 pr. Cr.
Constantinopla	Ministro plenipotenciario	13.03.1800	23.05.1801 llegada

Pero volvamos a la red de parientes.

Con 12 años, al morir de viruelas su hermano mayor Fausto Antonio con 20 años, (1753) Ignacio M^a se convierte en el heredero de los mayorazgos de su casa, que han recaído en un niño nacido póstumo, quien es el titular bajo la tutoría de su abuelo materno Francisco Ignacio de Eguía y Arteaga (1702-1769), II Marques de Narros⁴⁰. Se trata de bienes que rentan cerca de 8.000 ducados al año, que es una cantidad muy respetable para Guipúzcoa en la época.

Este mismo año (1753) su abuela paterna ha obtenido auto del Corregidor para administrar los bienes de su marido, ‘por su indisposición’⁴¹, y en unos años presenta demanda para asegurar parte de su dote y otras cantidades⁴². Narros sale en defensa de su nieto ‘Faustico’ e Ignacio M^a, menor de edad y bajo la tutela de su madre –junto a sus dos hermanos Carlos y M^a Concepción–, se ve enredado en el pleito por los alimentos que, como a inmediato sucesor, le corresponden y su madre reclama a Narros, arguyendo además que para su carrera y futuro hay que aumentarlos. El abuelo Narros, además, es primo de los Corral por su mujer y, para que el enredo familiar sea completo, vive desde

(40) Cuando fallece pasa la tutoría a su hija, madre de Fausto. El marqués quedó alcanzado en casi 190.000 reales.

(41) En cualquier caso Joaquín Corral debía de ser un mal administrador y consta que su mujer tuvo que vender parte de sus joyas para pagar deudas contraídas por él. Era sin embargo un hombre culto e inquieto, con relaciones literarias en la Corte. En 16.07.1734 obtiene Licencia del Inquisidor General Orbe para poder leer libros prohibidos. ACZarauz, nº 13.

(42) Corral no disponía de bienes libres suficientes para asegurar arras, etc. que se tuvieron que asegurar, con Facultad Real, sobre bienes de vínculo.

su matrimonio (1725) con su suegro y su numerosa familia, criadas, nodrizas, etc. en el Palacio de Balda de Azkoitia, propiedad de los Corral.

En 1758 la situación se complica aún más al morir el abuelo Corral y coincidir este hecho con la vuelta de la Universidad de Oñate de Ignacio M^a y su decisión de continuar la tradición familiar de estudiar en Salamanca (además de seguir la carrera eclesiástica, para la que se le asigna uno de los beneficios de la Casa en Aya y se solicita otro al Rey).

La parentela interviene para evitar que el proceso siga adelante. Fortuitamente se conservan algunas cartas del asunto y por ellas conocemos los detalles⁴³.

Es muy interesante cómo se produce esta intervención y quiénes la activan. Doña Teresa Rosalía sugiere a Narros buscar un intermediario por cada parte. Ella nombraría a su hermano Tiburcio y los Narros al Duque de Granada de Ega, mayorazgo de su casa y primo de todos ellos. El administrador de Narros, el pbro. Joaquín de Iturriaga (primo carnal de su mujer), interviene ante unos y otros y consigue copias de varios documentos comprometidos.

El 2 de abril de 1759 Narros escribe a su “*Sobrino y muy Señor mio*” Granada de Ega, poniéndole al tanto de la sugerencia y confiando en que los jueces sean “*tan apasionados a esta casa como VM, de cuyo especial afecto tengo muchas pruebas en especial quando salio la ultima sentencia a que estamos muy agradecidos*”. El Duque está casado en Zaragoza, de donde contesta el 7 a su “*Tio y muy señor mio*”, y le dice cómo le ha escrito ya Tiburcio de Aguirre y dándole su parecer de que “*el medio que ha propuesto a VM mi prima sra. Doña Teresa me parece tan ajustado a la paz como proporcionado a evitar las desazones*”. Le dice cómo ha pedido además a su tío D. José de Idiáquez que intervenga para pacificar a las partes.

Efectivamente, a primeros de mes (la carta no está datada), Tiburcio de Aguirre había escrito a Granada de Ega, a quien tutea, hecho rarísimo en la época y por ello muy elocuente.

“Ya sabes que es causa comun procurar quando no en el todo evitar en parte los pleitos y quimeras en que arden nuestros parientes en Azcoitia

.....

me parece que tu y io podemos y debemos cortar este pleito que sera vicioso y costoso a ambas partes, litigando ante el Corregidor y despues a la Chanzilleria:

(43) ACNarros, anexo, legajo 23.

el medio que me ha ocurrido es que por parte de la casa de Narros se pongan en tus manos y mi hermana en las mías y que ambas den por bien hecho lo que nosotros acordemos ... pues toda la diferencia puede estar en 100 o 200 ducados mas o menos: pareceme que nadie puede resistirse a esto y menos tu y io, que solo debemos mirar por unos y otros. Tuyo siempre, Tiburcio”

Al tiempo Iturriaga recibe la confidencia de que don José de Idiáquez, tío carnal de Granada de Ega, militar que por un accidente de armas sirviendo en Italia, que le produjo la ceguera, se retiró a su casa nativa de Idiáquez, donde vivía “*con un exemplo que edifica a todo el Pais*” es más bien pesimista, y “*se hace cargo de la dificultad y que la cosa no está en sazón*”.

La intermediación no tuvo éxito y el pleito acabó en Chancillería. En 20.07.1764 se confirmó la sentencia del tribunal del Corregimiento a favor de doña Teresa Rosalía de Aguirre y en 1765 se otorgó escritura de convenio entre esta y Narros sobre bienes, pagos y herencias.

En el árbol adjunto se esquematizan los parentescos.

¿Qué nos sugiere este episodio sobre los usos de la red parental?

1. En la élite de notables, da la sensación de que *todo el mundo es pariente de todo el mundo*. Esto es en parte cierto y por este motivo la elección o uso de apoyos parentales es complicada y muy competitiva. Granada de Ega podía perfectamente apoyar a la Aguirre en lugar de a Narros.
2. Juega un gran papel la proximidad: sea esta emocional (el tuteo es muy interesante), profesional (compañeros de carrera profesional) o familiar (esta última de manera secundaria)
3. La red reconoce jerarquías (¿o quizás escoge/promociona temperamentos?); por eso se recurre al Duque (que, como él mismo reconoce, no parece el más adecuado desde el punto de vista práctico)
4. La red tiene memoria (¿vida?) propia: los servicios de unos a otros se devuelven y la ocasión de hacerlo se mantiene latente, se atesoran y se activan en su momento. Se produce una especie de genealogía de servicios; los Narros estaban hace 50 años es disposición de apoyar en la Corte a sus sobrinos Idiáquez, y es lo más probable que lo hicieran. La red, como decía antes, es asimétrica y evoluciona constantemente.

La red de parentescos (1757-1760)

